

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

39497 *NOVENTA Y CUATRO SETENTA, S.L.*

Don Javier Iglesias Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Salamanca,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la entidad Noventa y Cuatro Setenta, S.L., con CIF B37287679, en virtud de expediente seguido en este Juzgado con número 49/2011, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Con el fin de censurar la gestión social y aprobar en su caso las cuentas del ejercicio 2009 y resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado, y por no haberse convocado esta reunión dentro de los seis primeros meses del año.

Segundo.- Con el fin de que el Administrador informe de los ingresos y gastos de todos aquellos arrendatarios y subarrendamientos urbanos que esta sociedad ha celebrado desde que ostenta tal condición y hasta el momento actual.

Tercero.- Cese del nombramiento de Administradora mancomunada de D.^a Carmen Bazal Matellán por ser deseo de la misma no continuar ejerciendo ese cargo, debiendo nombrar a otro Administrador mancomunado o establecer otra forma de gobierno que se decida.

Cuarto.- Pago de derechos generados por D.^a Carmen Bazal Matellán por los servicios prestados a la empresa como Administradora, dado que en los estatutos se establece que el cargo de Administrador será remunerado.

La junta se celebrará en Salamanca el día 16 de enero de 2012, lunes, y hora de las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el miércoles día 18 de enero de 2012, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, en Paseo de la Estación, número 7-9, 6.º izquierda, de Salamanca.

Salamanca, 10 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110091935-1